

- c) Localidad: Madrid.
- d) Fecha: 4 de noviembre de 2002.
- e) Hora: Nueve treinta.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 12 de septiembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es

Madrid, 12 de septiembre de 2002.—El Jefe del Departamento Central de Medio Ambiente.—41.836.

Resolución del Ayuntamiento de Madrid por la que se anuncia licitación pública para contratar el suministro de un sistema de localización geográfica (GPS) para la Policía Municipal.

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Rama de Atención Social, Policía Municipal y Movilidad Urbana. Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos.
 - c) Número de expediente: 3390/02—R (195200200476).

2. Objeto del contrato:

- a) Descripción del objeto: Suministro de un sistema de localización geográfica (GPS) para la Policía Municipal.
- d) Lugar de entrega: Dependencias de la Policía Municipal. Ronda de las Provincias, sin número.
- e) Plazo de entrega: Tres meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 303.511,00 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 6.070,22 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Sección de Asuntos Generales. Negociado de Gestión Económica.
- b) Domicilio: Avenida del Mediterráneo, 62, planta 1.^a
- c) Localidad y código postal: Madrid 28007.
- d) Teléfono: (91) 588 92 56.
- e) Telefax: (91) 588 92 47.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día anterior al de finalización del plazo de presentación de las proposiciones.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: 4 de noviembre de 2002, hasta las trece horas.
- b) Documentación a presentar: La indicada en los pliegos de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Sección de Asuntos Generales. Negociado de Gestión Económica.

2.º Domicilio: Avenida del Mediterráneo, 62, planta 1.^a

3.º Localidad y código postal: Madrid 28007.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses, desde la apertura de las proposiciones (artículo 90 de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas).

9. Apertura de las ofertas:

- a) Entidad: Uno de los salones de comisiones del Ayuntamiento de Madrid.
- b) Domicilio: Plaza de la Villa, 4, planta 2.^a

- c) Localidad: 28005 Madrid.
- d) Fecha: 6 de noviembre de 2002.
- e) Hora: Once horas.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 12 de septiembre de 2002.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. www.munimadrid.es

Madrid, 18 de septiembre de 2002.—El Secretario general, P. D., la Jefe del Departamento Central de Policía Municipal, Protección Civil y Bomberos, María de los Ángeles Álvarez Rodríguez.—41.790.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para contratar el arrendamiento de un servidor de datos corporativo de alta disponibilidad y arquitectura Cluster.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: CS02/33.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Arrendamiento de un servidor de datos corporativo de alta disponibilidad (veinticuatro horas al día y siete días a la semana) y arquitectura Cluster (2 servidores).

d) Lugar de entrega: Oviedo.

e) Plazo de entrega: El plazo para la entrega e instalación física de la totalidad del equipamiento en su emplazamiento definitivo, no podrá exceder de ocho semanas.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total (euros): Se señala un presupuesto máximo de la contratación de 264.600 euros IVA y todos los gastos incluidos, siendo la cuota mensual máxima de 7.350 euros, IVA incluido.

5. Garantía provisional: 5.292 euros.

6. Obtención de documentación e información:

- a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).
- b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.
- c) Localidad y código postal: Oviedo 33071.
- d) Teléfono: (98) 598 18 00 - (98) 598 18 69.
- e) Telefax: (98) 520 43 71.

7. Requisitos específicos del contratista. Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Las solvencias se justificarán de conformidad con lo dispuesto en la cláusula séptima del pliego de cláusulas administrativas particulares.

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Trece horas del 11 de noviembre de 2002.
- b) Documentación a presentar: La recogida en las cláusulas séptima y octava del pliego de cláusulas administrativas particulares.
- c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).

2. Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

3. Localidad y código postal: Oviedo 33071.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Ayuntamiento de Oviedo (Sección de Contratación).

b) Domicilio: Plaza de la Constitución, sin número.

c) Localidad: 33071 Oviedo.

d) Fecha: 13 de noviembre de 2002.

e) Hora: Diez horas.

10. Otras informaciones. A los efectos de lo reseñado en el punto 6 los licitadores podrán retirar copia de dicha documentación en «Repromores, Sociedad Limitada», calle Ingeniero Marquina, número 7, bajo, Oviedo. Teléfono (98) 525 50 55, Fax (98) 525 73 21, correo electrónico: Proyecto@Mores.es.

Los criterios objetivos que servirán de base para la adjudicación son:

1. Configuración del sistema (definición y orientación de proyectos, utilidades, etc.) hasta 40 puntos.

2. Precio ofertado (incluyendo los servicios y materiales exigidos en los pliegos): Hasta 30 puntos.

3. Mejoras propuestas incluidas dentro del precio ofertado y en los términos de la cláusula 14 del pliego de condiciones técnicas: Hasta 30 puntos.

11. Gastos de anuncios: Serán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al «Diario Oficial de las Comunidades Europeas» (en su caso): 18 de septiembre de 2002.

Oviedo, 16 de septiembre de 2002.—El Concejal Delegado de Contratación, Jaime Reinares Fernández.—41.773.

Resolución del Ayuntamiento de Oviedo por la que se anuncia concurso para la participación en la gestión del turismo en el municipio de Oviedo, mediante la integración en una sociedad anónima de economía mixta, por la compra de acciones.

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Ayuntamiento de Oviedo.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Sección de Contratación.
- c) Número de expediente: CC02/52.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Participación en la gestión del turismo en el municipio de Oviedo, mediante la integración en una sociedad anónima de economía mixta a la que corresponderá la gestión y la prestación de los servicios derivados de las competencias municipales en materia de turismo, en los términos del objeto social de la empresa definido en sus Estatutos.

La integración en la sociedad anónima se realizará mediante la compra de un paquete de acciones numeradas del 6.001 al 10.000, con valor nominal de 6,02 euros cada acción, con un número mínimo de acciones por licitador de 500.

Los licitadores podrán proponer modificaciones sobre el contenido del Proyecto de Estatutos sociales.

Los licitadores podrán proponer mejoras sobre lo exigido en los Pliegos de Condiciones.

b) Lugar de ejecución: Oviedo.

c) Plazo de ejecución: El plazo de duración de la sociedad mixta será de cincuenta años, a partir de su inscripción en el Registro Mercantil.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación. Importe total (euros). El valor nominal de cada acción se fija en 6,02 euros.

5. Garantía provisional: 481,60 euros.